

PÚBLICO

Índice AI: AMR 19/024/2006

20 de junio de 2006

Más información (actualización núm. 2) sobre AU 18/06 (AMR 19/004/2006, del 26 de enero de 2006) y su actualización (AMR 19/014/2006, del 31 de marzo de 2006) – Temor por la seguridad

BRASIL **Maria Aparecida Denadai, abogada**

La abogada Maria Aparecida Denadai está recibiendo finalmente protección adecuada de la Policía Federal, y ya no corre peligro inmediato.

Esta mujer había estado recibiendo amenazas de muerte y había sufrido intimidación a causa de la investigación sobre el homicidio de su hermano, Marcelo Denadai, muerto en 2002 cuando se disponía a revelar pruebas de corrupción política. A mediados de febrero, después de que su caso se remitió a la Comisión Interamericana de Derechos Humanos, Maria Aparecida Denadai recibió protección de la Policía Federal, pero esta protección primero se retiró y luego se volvió a proporcionar pero de forma inadecuada.

Sólo tras la presentación de denuncias persistentes Maria Aparecida está por fin recibiendo protección adecuada.

Amnistía Internacional seguirá observando la situación, y emprenderá nuevas acciones de campaña si lo considera necesario. No se requiere ninguna nueva acción de la Red de Acción Urgente. Nuestro agradecimiento a quienes enviaron llamamientos.